



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL LITORAL ATLÁNTICO (CURLA)

CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CP- SEDP- 001-2019

Se convoca a Concurso Público en aplicación de la Ley Orgánica de la UNAH, emitida mediante Decreto 209-2004 del 17 de diciembre de 2004, para que los profesionales interesados presenten su aplicación para optar a la siguiente plaza:

I. DATOS GENERALES

PUESTO:	Asistente Técnico de Laboratorio
DEPENDENCIA:	Química -Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico-CURLA
SUELDO BASE:	L 12,356.30
NÚMERO DE PLAZAS:	1(una)
INICIO:	Segundo Período Académico de 2019
TIPO DE CONTRATO:	Permanente (Sujeto a periodo de prueba)
JORNADA LABORAL:	8 horas diarias tiempo completo (de acuerdo a la necesidad del departamento).

II. NATURALEZA DEL PUESTO

Cargo administrativo, encargado de desarrollar prácticas de laboratorio de Química Analítica, Química Orgánica, Química Inorgánica, Bioquímica y Química Agrícola aplicando las buenas prácticas de laboratorios. Manejo de insumos, reactivos y calibración de equipos de laboratorio.

III. PERFIL PROFESIONAL

Doctor en Química y Farmacia

Los títulos obtenidos en otras universidades nacionales o en el exterior, deben estar debidamente reconocidos o incorporados en la UNAH.

Indispensable que los interesados residan o estén dispuestos a trasladarse a la ciudad de La Ceiba del Departamento de Atlántida.

IV. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Presentar currículum vitae actualizado y debidamente sustentado con copias de títulos universitarios, constancia de experiencia profesional, diplomas de asistencia a seminarios, talleres o cursos que acrediten su formación académica y profesional. Sólo se considerarán los diplomas obtenidos después de la obtención del grado universitario.
2. En los casos que corresponda, presentar copias de documentación de publicaciones, trabajos de investigación, actividades de vinculación universidad sociedad.
3. Copia fotostática de documentos personales: cédula de identidad, registro tributario nacional.
4. Para extranjeros con residencia legal en el país, copia fotostática del carné de residencia o permiso extendido por la Dirección General de Extranjería y carné de trabajo extendido por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.
5. Estar afiliado (a) al Colegio Profesional Correspondiente y en pleno goce de sus derechos (presentar constancia de solvencia).
6. Acreditar por lo menos (3) años de trabajo en el área de Laboratorio y dominio del área de conocimiento. (Física)
7. Presentar certificación médica de salud integral en papel del Colegio Médico de Honduras (vigencia no superior a seis meses).



8. En caso de laborar en otra institución debe presentar constancia de trabajo, la cual deberá indicar su jornada de trabajo.
9. Declaración jurada de disponibilidad de horario de acuerdo a la jornada laboral del puesto al cual aplica, debidamente autenticada por Notario Público.
10. Presentar dos (2) referencias laborales de las últimas instituciones donde trabajó.
11. Constancia de Antecedentes Policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).
12. Constancia de Antecedentes Penales extendida por los Juzgados, que de fe de estar en pleno goce de sus derechos civiles y no haber sido condenado.
13. Si trabajó anteriormente en esta Universidad, presentar constancia de no haber recibido prestaciones laborales.

V. OTROS REQUISITOS

1. Si trabajó anteriormente en esta Universidad no haber recibido prestaciones laborales.
2. No haber sido reprobado(a) en ningún concurso para la obtención de un cargo de igual o superior nivel en la UNAH, en el último año previo a la fecha del presente concurso.
3. Aprobar el proceso de selección correspondiente, que consta de:
 - a. Análisis de la documentación presentada.
 - b. Someterse a la evaluación psicométrica realizada por la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo Personal para poder continuar con el proceso de selección.
 - c. Someterse a entrevista profesional ante la Comisión de Concurso
 - d. Someterse y aprobar la evaluación técnica y de competencias (exámenes de conocimiento).
4. Aprobar las evaluaciones del desempeño al finalizar el período de prueba.

VI. FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO

1. Impartir prácticas de laboratorio de acuerdo a necesidades del departamento.
2. Apoyo técnico en los diferentes proyectos de Vinculación, Investigación y Desarrollo Institucional del Departamento de Química.
3. Llevar control y actualización de los inventarios de equipos bajo su cargo a fin de mantenerlos en condiciones normales de aprovechamiento y calibrados.
4. Realizar cotizaciones de compra con proveedores para el suministro de materiales, equipos y servicios que se requieran en el Laboratorio.
5. Trabajo de campo en el área rural, muestreo y análisis químicos según demanda
6. Realizar cualquier otra actividad inherente al puesto que se le ha asignado por el Jefe inmediato
7. Manejo de técnicas y metodologías analíticas de laboratorio.
8. Organizar, preparar y manejar material de laboratorio.
9. Elaborar documentos, manuales, normas, protocolos a fin de garantizar el uso correcto del laboratorio.
10. Atender consultas dentro del área de su especialidad.
11. Integrar equipos de trabajo multidisciplinarios a fin de apoyar a la UNAH en la consecución de los nuevos programas prioritarios de la Reforma.
12. Participar en todas las actividades académicas y administrativas de su unidad académica.

VII. COMPETENCIAS

1. Experiencia en manejo de equipo de análisis físico químico, cromatográfico, espectrofotométrico y gravimétrico.
2. Dominio teórico-práctico de la enseñanza de química.
3. Habilidad de comunicación oral y escrita.
4. Conocimiento de normas de seguridad nacional e internacional a nivel universitario.
5. Experiencia en la organización y mantenimiento de áreas de laboratorio
6. Habilidad para usar tecnologías de información y comunicación (TIC's) aplicadas a su campo disciplinar.



7. Capacidad de trabajo en equipo o grupos interdisciplinarios para la planificación de actividades académicas y culturales.
8. Habilidad y experiencia en redacción, elaboración de informes y propuestas técnicas.
9. Mantener buenas relaciones humanas, tener alto sentido de responsabilidad y ética profesional.
10. Manejo de paquetes básicos de Office (Word, Excel, Power Point) e Internet.

VIII. ACTITUDES Y VALORES

1. Ejercer su profesión con responsabilidad, con altos valores éticos y morales.
2. Mostrar en todo momento una actitud de respeto por sus semejantes y el medio que le rodea
3. Mostrar espíritu de superación a través de la actualización permanente de sus conocimientos.
4. Poseer identidad nacional y los valores patrios
5. Espíritu de servicio y participación en la solución de los problemas institucionales y nacionales.

IX. APLICACIÓN AL CONCURSO: FECHA, HORA, LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Los profesionales interesados en aplicar al concurso, deberán hacer entrega de los documentos debidamente foliados (todas las hojas numeradas) y en tres sobres sellados de la siguiente manera:

- a) Presentar un (1) ejemplar con la documentación original y dos (2) ejemplares de copias fotostáticas de la documentación en sobre sellado, dirigido a la Comisión de Concurso del Departamento al cual está aplicando.
- b) Una (1) versión digital de la documentación presentada, la cual deberá remitirse a la siguiente dirección electrónica: concursos@unah.edu.hn, indicando en el asunto del mensaje la plaza a la cual se está aplicando.

Dirección de entrega: Coordinación Regional de Recursos Humanos del Centro Universitario del Litoral Atlántico – CURLA, en la ciudad de la Ceiba; o Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal, Departamento de Gestión del Talento Humano, séptimo piso, edificio administrativo “Alma Máter”, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

Fecha y hora de entrega: Los documentos se recibirán durante el periodo comprendido del 29 de marzo al 12 de abril de 2019, en el horario de 8:00AM a 3:30 PM (CURLA) y de 8:00 a 3:30 PM (CU-Tegucigalpa).

Nota: Al presentar su aplicación al Concurso, los aspirantes deberán solicitar una constancia de recibo de los documentos, la cual indicará lo siguiente: la plaza a la cual se aplica, la hora y fecha de recepción de la aplicación, nombre y firma del receptor y el sello de la unidad académica correspondiente. (No se recibirán aplicaciones después de las fechas y horas indicadas)



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

X. LUGAR Y FECHA DE LA ENTREVISTA

Después de la revisión y análisis de las aplicaciones presentadas, se seleccionará conforme las bases establecidas en este perfil, a los profesionales que califiquen para concursar, lo cual se notificará a los interesados vía correo electrónico indicando: el periodo de subsanación en los casos que sea necesario, el lugar, fecha y hora para cotejar los originales de los títulos, la realización de entrevistas, pruebas psicométricas, examen de conocimientos y exposición oral o escrita, para la continuidad del proceso de selección. Para mayor información visitar el sitio www.unah.edu.hn

Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes”, 29 de marzo de 2019

MSC. JACINTA RUIZ BONILLA
SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL

L
L
C
E
M
A
S
P
I
C
I
O